



VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA REUNIÓN EN CONSUNO DE LAS COMISIONES UNIDAS DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS SEGUNDA Y DE DESARROLLO RURAL, CELEBRADA EL DÍA 23 DE JUNIO DEL AÑO 2026.

Presidenta: Buenos días. Buenos días, compañeras, compañeros. Para esta reunión estaremos trabajando de consuno las comisiones de Estudios Legislativos Segunda y de Desarrollo Rural, para lo cual, le voy a solicitar amablemente al **Diputado Marcelo Abundiz Ramírez**, me acompañe en la Secretaría, y al respecto, tenga a bien pasar la lista de asistencia.

Secretario: Con gusto. Por instrucciones de la Presidencia, se va pasar lista de asistencia.

COMISIÓN DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS SEGUNDA.

Diputada Judith Katalyna Méndez Cepeda, justifica.
El de la voz, Diputado Marcelo Abundiz Ramírez, presente.
Diputada Guillermina Magaly Deandar Robinson, justifica.
Diputado Armando Javier Zertuche Zuani, presente.
Diputado Víctor Manuel García Fuentes, presente.
Diputada Marina Edith Ramírez Andrade, presente.
Diputado José Abdo Schekaibán Ongay, justifica.

COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL.

Diputada Silvia Isabel Chávez Garay, presente.
Diputada Marina Edith Ramírez Andrade, presente.
Diputada Eva Araceli Reyes González, presente.
Diputado Francisco Hernández Niño, presente.
Diputado Alberto Moctezuma Castillo, presente.
Diputado Vicente Javier Verastegui Ostos, justifica.
Diputado Eliphaleth Gómez Lozano, justifica.

Secretario: Diputada Presidenta, hay una **asistencia** de **9** integrantes de estas comisiones unidas; por lo tanto, existe el quórum requerido para celebrar la presente reunión.

Presidenta: Gracias, compañero Secretario.

Presidenta: Compañeras y compañeros legisladores, habida cuenta de que existe el quórum requerido para dar **inicio** a esta reunión, se declara abierta la misma, siendo las **diez horas con tres minutos**, de este día **23 de junio del año 2026**.



Presidenta: Ahora bien, solicito a la Secretaría tenga a bien dar lectura y poner a consideración, el proyecto del Orden del Día.

Secretario: Con gusto, Diputada Presidenta. El **Orden del Día** es el siguiente: I. Lista de Asistencia. II. Declaración de Quórum y Apertura de la Reunión de Trabajo. III. Aprobación del Orden del Día. IV. Análisis, estudio, y en su caso, dictaminación del siguiente asunto: ***Iniciativa de Decreto por el que se adiciona un artículo 56 Bis a la Ley de Desarrollo Rural Sustentable del Estado de Tamaulipas, relativo a la coordinación y fortalecimiento de espacios agroecológicos en comunidades rurales, orientados a autosuficiencia alimentaria, prácticas sustentables y capacitación comunitaria.*** V. Asuntos Generales. VI. Clausura de la reunión de trabajo. Es cuanto, Diputada Presidenta.

Presidenta: Una vez conocido el proyecto del Orden del Día, solicito a quienes integran estas comisiones que emitan su voto con relación al mismo.

¿Quiénes estén a favor?

¿En contra?

¿Abstenciones?

Presidenta: Ha sido **aprobado** el Orden del Día, hecho de su conocimiento; por **unanimidad**.

Presidenta: Le damos la bienvenida al Diputado Francisco Adrián Cruz Martínez y al Diputado Claudio Alberto de Leija Hinojosa, gracias por estar aquí.

Presidenta: Diputadas y Diputados, analizaremos la iniciativa enunciada por el Orden del Día, la cual tiene como objeto ***promover la coordinación y el fortalecimiento de espacios de innovación agroecológica en comunidades rurales, mediante convenios con instituciones educativas, municipios y organizaciones campesinas, con la finalidad de impulsar la autosuficiencia alimentaria, la transición hacia prácticas agrícolas sustentables y la capacitación comunitaria, aprovechando la infraestructura existente y los mecanismos de colaboración.***



Presidenta: En este sentido, solicito a la Secretaría, pregunte si alguien desea participar con relación a la iniciativa que nos ocupa, y en su caso, llevar el registro de las participaciones.

Secretario: Atendiendo las instrucciones de la Presidencia, se consulta si alguien desea hacer el uso de la voz.

Secretario: Adelante, **Diputada Silvia Isabel Chávez Garay.**

Diputada Silvia Isabel Chávez Garay. Gracias, Diputado Secretario. Con el permiso de mis compañeras y compañeros integrantes de estas comisiones. El asunto puesto a consideración tiene como finalidad, promover la coordinación y fortalecimiento de espacios de innovación agroecológica en comunidades rurales, mediante convenios con instituciones educativas, municipios y organizaciones campesinas, con la finalidad de impulsar la autosuficiencia alimentaria, la transición hacia prácticas agrícolas sustentables y la capacitación comunitaria, aprovechando infraestructura existente y mecanismos de colaboración. Es de señalar que, la Agroecología es un enfoque integral que combina la ecología, las prácticas agrícolas tradicionales y los movimientos sociales para crear sistemas alimentarios sostenibles, sin embargo, los agricultores familiares en las zonas rurales enfrentan severos retos económicos, técnicos y climáticos. Por tal motivo, resulta indispensable innovar en las prácticas agrícolas, pecuarias, pesqueras y agroalimentarias, asumiendo como prioridad la salvaguarda de los recursos naturales como, suelos, agua, bosques, biodiversidad y recursos pesqueros. Asimismo, la implementación y el manejo de los huertos agroecológicos y espacios fines buscan fomentar la participación activa de la sociedad, promoviendo una mayor conciencia ambiental respecto a las afectaciones y consecuencias de los procesos productivos tradicionales, sus formas de distribución, adquisición y pautas de consumo, extendiendo este beneficio incluso a las zonas urbanas y periurbanas. Por ello, se coincide con el planteamiento de la acción legislativa, misma que se encuentra respaldada por la opinión técnico-jurídica emitida por la Secretaría de Desarrollo Rural, Pesca y Acuacultura, que se posiciona a favor de la propuesta. En tal virtud, solicito a ustedes nos declaremos a favor de la presente propuesta, toda vez que, a través de la misma se consolida un marco normativo vanguardista, ecológico y acorde con la realidad ambiental de Tamaulipas, reafirmando el compromiso de esta Legislatura con la garantía efectiva del derecho a un ambiente sano y sustentable para todas y todos los tamaulipecos, en consonancia con los Objetivos de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas, particularmente en materia de producción y consumo sustentable y vida de ecosistemas terrestres. Es cuanto.



Secretario: Diputada Presidenta, es cuanto con relación a las participaciones registradas.

Presidenta: Gracias, Diputado Secretario.

Presidenta: Acto seguido, me permito consultar a los integrantes de estas comisiones, el sentido de su voto con relación a la propuesta efectuada por la de la voz, manifestándolo levantando su mano.

¿Los que estén a favor?

Presidenta: La propuesta ha sido **aprobada** por **unanimidad**.

Presidenta: En ese sentido, se instruye a la Unidad de Servicios Parlamentarios para que realice el proyecto de dictamen con las consideraciones expuestas en la propuesta que ha sido aprobada.

Presidenta: A continuación, procederemos a desahogar el punto de **Asuntos de Carácter General**, por lo que me permito preguntar, si alguien desea participar.

Presidenta: Tiene el uso de la voz, el **Diputado Armando Javier Zertuche Zuani**.

Diputado Armando Javier Zertuche Zuani. Gracias, compañera Presidenta. Buenos días tengan todos, compañeros Diputados. Muy breve, solamente para hacer el comentario siguiente: En los últimos años, en los últimos meses, particularmente, se ha hablado mucho acerca de la importancia de la soberanía; esa autonomía que da la elección popular y la decisión del pueblo. Y se ha hablado mucho sobre el tema de la soberanía en temas de energía, por ejemplo; hemos hablado aquí mucho también de la soberanía económica y, finalmente, del tema político; pero la básica alimentaria es básica, por eso no deja de ser una de las industrias fundamentales en el desarrollo de la economía. Por ahí decía hace mucho tiempo, escuché al Ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas hablando en alguna ocasión sobre este tema, y esa es la acentuación que quiero hacer. La soberanía nacional, la soberanía económica, energética, política; la soberanía alimentaria, la soberanía del país, inicia en la mesa de la cocina, en la casa. Tenemos que tener la capacidad, nosotros, el talento y la creatividad para poder hacer del campo un campo no solo productivo en términos económicos, sino también que alimente la soberanía del país. Por eso la felicito por esta iniciativa. Creo que tiene un enorme



impacto, sobre todo por los demás temas que pudiéramos abonar. Felicidades, y por esa razón me sumo.

Presidenta: Gracias, Diputado.

Presidenta: Le damos la bienvenida a la Diputada Lucero Deosdady Martínez López.

Presidenta: Y agotado el objeto que dio motivo a la presente reunión de trabajo, agradezco a las Diputadas y Diputados, y me permito dar por **concluida** la misma, dándose por validos los Acuerdos tomados en esta reunión, siendo las **diez horas con once minutos del 23 de junio del presente año**. Muchas gracias.